



LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN EN EL ESTADO, A TRAVÉS DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL,

CONVOCA

a los egresados de bachillerato para cursar la

LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA, LIE 2002

a partir del ciclo escolar 2014-2015, de conformidad con las siguientes

BASES

I. DE LA LICENCIATURA EN INTERVENCIÓN EDUCATIVA, LIE 2002

El objetivo de esta licenciatura es formar profesionales capaces de desempeñarse en diversos campos del ámbito educativo a través de las competencias generales y específicas que les permitan transformar la realidad educativa por medio de procesos de intervención.

Las líneas específicas de la LIE 2002 en la modalidad escolarizada que se abrirán en las Unidades UPN en el estado son:

- **UPN-MORELIA:** Orientación Educacional, Educación para Jóvenes y Adultos y Educación Inicial.
- **UPN-ZAMORA:** Orientación Educacional y Educación Inicial.
- **UPN-URUAPAN:** Orientación Educacional y Educación Inicial.
- **UPN-ZITÁCUARO:** Orientación Educacional.

La única línea específica de la LIE 2002 que se ofrecerá con apoyo de la tecnología es Orientación Educacional, en las unidades UPN, Morelia, Uruapan y Zitácuaro.

II. DE LOS REQUISITOS DE INGRESO

- Haber concluido estudios de bachillerato (plan de estudios no terminal), con promedio no menor a 7.0
- Presentar el Examen Nacional de Ingreso a Educación Superior (EXANI-II), que se aplicará el viernes 4 de julio de 2014, a las 9:00 horas en las instalaciones de cada Unidad. Publicación de resultados martes 20 de agosto de 2014.
- Cursar el propedéutico quienes aprobaron el Examen Nacional de Ceneval, del 26 al 29 de agosto de 2014.
- Realizar una entrevista con el personal académico designado por la Coordinación de la LIE 2002, el día y horario establecido para tal efecto.
- Para la modalidad con apoyo de la tecnología, el aspirante deberá demostrar el dominio de habilidades en el uso de las TIC.
- Disponer de tiempo completo para cursar la licenciatura.

III. DEL REGISTRO DE SOLICITUDES DE INGRESO A LA LIE

Llenar la solicitud como aspirante y presentar en la Coordinación de Servicios Escolares de la Unidad UPN seleccionada original y copia de la siguiente documentación:

- Certificado de estudios de bachillerato legalizado con promedio mínimo de 7.0.
- Acta de nacimiento.
- Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Dos fotografías tamaño infantil con su nombre anotado al reverso de cada foto.
- Ficha de depósito bancario por \$1,500.00 (un mil quinientos pesos 00/100 M.N.) para participación en el proceso de ingreso.
- Los trámites deberán ser realizados personalmente por el aspirante a ingresar a la LIE.

IV. DE LA SELECCIÓN, INSCRIPCIÓN E INICIO DE CLASES

El período de recepción de la documentación requerida será a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta el viernes 27 de junio de 2014, de 9:00 a 15:00 horas.

La publicación de la lista de aspirantes aceptados será el miércoles 20 de agosto de 2014.

El período de inscripción al primer semestre de la LIE se llevará a cabo del 20 al 30 de agosto de 2014, de 9:00 a 15:00 horas.

Las clases correspondientes a las asignaturas del primer semestre de la LIE iniciarán el martes 2 de septiembre de 2014 en los horarios establecidos por cada Unidad UPN.

V. DE LOS INFORMES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN E INSCRIPCIONES

UPN-MORELIA: Liberales e Insurgentes N.º 85, Colonia Lomas del Valle, Tel: (443) 275- 3207, correo electrónico info.upn161.morelia@gmail.com, N.º de cuenta Banorte 0221923560 a nombre de la Universidad Pedagógica Nacional, Unidad Morelia.

UPN-ZAMORA: Privada 20 de Noviembre N.º 1. Ote., Colonia 20 de Noviembre, Tels: (351) 520-4659, 520-4660, 01800 5701273, correo electrónico upnza162@prodigy.net.mx, N.º de cuenta BBVA/Bancomer 0450326836.

UPN-URUAPAN: Gustavo Díaz Ordaz s/n, Colonia Popular Campestre, Tels: (452) 528-0994 y 528-0977, correo electrónico gloria.lpez.aviles@hotmail.com, memr617@hotmail.com, N.º de cuenta BBVA-Bancomer 0450935565.

UPN-ZITÁCUARO: Km 99.800, Carr. Fed. N.º 15 Zitácuaro - Morelia, Ten. San Juan Zitácuaro, Tels. (715)116-8114 y 116-8115, correo electrónico direccion@upn164.edu.mx, N.º de cuenta HSBC 4027461433.

VI. TRANSITORIOS

La Secretaría de Educación y la Universidad Pedagógica Nacional no se comprometen a otorgar plazas en ninguna de las dependencias de la Administración Pública Estatal al término de la carrera.

Será nulo todo trámite de registro cuando el aspirante proporcione datos falsos o presente documentos apócrifos, alterados o incompletos.

No tendrán validez oficial las inscripciones realizadas fuera de los requisitos y lugares señalados en esta convocatoria.

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por los directores de las Unidades UPN en el estado.

Morelia, Mich., 22 de mayo de 2014.

ATENTAMENTE

Lic. J. Jesús Sierra Arias
Secretario de Educación